

Para la aprobación del proyecto del régimen transitorio de Cataluña

Los señores Lerroux y Gil Robles han encontrado una fórmula de conciliación

En la Cámara ha continuado el debate sobre régimen transitorio de Cataluña

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro de Trabajo.

El señor Quallar se refiere a las organizaciones paritarias y dice que hay que acabar con la influencia en esos organismos de los socialistas.

Le contesta el ministro de Trabajo y anuncia que está preparando un proyecto de creación de una magistratura social.

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos.

El señor Serra Moret dice que todo lo que ahora se defiende fué atacado duramente por las derechas.

El ministro de Agricultura declara que no tolerará que el proyecto se modifique en el sentido de que pierda su espíritu y eficacia. Anuncia que esta ley será aplicable en toda España.

Niega que existan discrepancias entre la Ceda y él. De haberlas, no con la Ceda, sino con el señor Gil Robles, yo no estaría en el ministerio.

Se suspende este debate y continúa el de régimen transitorio de Cataluña.

El señor Trias de Bes insiste en la defensa de su voto particular propugnando por que el Estatuto de Cataluña siga rigiendo.

Surge un incidente entre los radicales y los tradicionalistas.

El voto del señor Trias de Bes es rechazado por 139 sufragios contra 51.

El señor Mangrané dice que hay que respetar la Constitución y el Estatuto. No hacerlo así sería una arbitrariedad.

El señor Tratal coincide con las manifestaciones del señor Mangrané y añade que todos los derechos de Cataluña deben ser respetados. Defiende al Parlamento Catalán.

El señor Rubio defiende otro voto solicitando que el Estatuto se anule.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las ocho cincuenta y cinco de la noche.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

El señor Alba ha recibido a los periodistas, manifestándoles que ha recibido una carta de la minoría de la Lliga adjuntándole cinco mil pesetas con destino a la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública.

Ha añadido que en la sesión de mañana dará cuenta del fallecimiento del diputado de la minoría de Acción Popular señor Medina Togores. Después se discutirán varios proyectos que afectan a Canarias, esperando que se aprobarán fácilmente. Seguirá la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos y por último el debate sobre el proyecto de régimen transitorio en Cataluña. El señor Lara intervendrá en este debate, defendiendo una proposición.

Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario
republicano de Aragón

Se ha encontrado una fórmula de conciliación

La tarde de hoy, en el Congreso ha sido muy interesante, políticamente hablando. Han celebrado una extensa conferencia los señores Guerra del Río y Gil Robles. Terminada esta entrevista el señor Guerra del Río ha visitado al señor Lerroux y después ha vuelto a conferenciar con el señor Gil Robles. El jefe de la Ceda ha pasado seguidamente al despacho del ministro, celebrando una extensa conferencia con el señor Lerroux.

El señor Guerra del Río ha dicho a los periodistas que había fórmula para la aprobación del proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña. Esta fórmula consistirá en varias enmiendas que defenderán los señores Gil Robles y Guerra del Río.

La primera de dichas enmiendas se refiere al artículo segundo y se pide que se suspendan las facultades concedidas al Parlamento catalán hasta que se restablezcan las garantías en aquella región.

Otra enmienda fijará en tres meses la vigencia del régimen transitorio en lugar de quince días que figuran en el proyecto.

Otra autoriza al Gobierno para que designe el delegado del Estado en Cataluña y dispone que todos los asuntos referentes a Orden público, Justicia y Enseñanza en Cataluña sean objeto de una ley especial.

No están conformes con el proyecto

Se ha reunido la Comisión de Guerra para estudiar el proyecto de ley concediendo el ascenso a tenientes generales a los divisionarios señores Batet y López Ochoa.

Todos los vocales de dicha Comisión se han mostrado contrarios a la aprobación de dicho proyecto tal como va redactado.

Al enterarse el señor Lerroux de esta actitud, ha expuesto sus deseos de informar ante la Comisión de Guerra.

BARCELONA

Unos desconocidos atracan a un cerrajero y le golpean en la cabeza, fugándose

Barcelona.—Alrededor de las diez de la noche, al pasar por la calle de Castillejos el joven de veinte años Juan Fresquet, de oficio cerrajero, le salieron al paso dos individuos armados de pistolas obligándole a que les entregara el dinero que llevaba. Como Fresquet se resistiera, le agredieron con las culatas de las pistolas, causándole conmoción cerebral y otras heridas de pronóstico reservado en el pecho.

Los atracadores le robaron sesenta pesetas que llevaba y se dieron rápidamente a la fuga.

Unos transeúntes recogieron al atracado y lo condujeron al dispensario de Taulat, de donde después de auxiliado de primera intención pasó al hospital.

El señor Gil y Gil sigue sus trabajos

El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil estuvo en el vapor «Uruguay» con objeto de que los ex consejeros de la Generalidad firmaran la notificación del auto de procesamiento, y además para que firmaran las declaraciones prestadas.

Todos ellos se mostraron conformes, excepto el señor Comorera, que se rectificó en algunos extremos.

Detenidos por ejercer coacción

Han sido detenidos cuatro individuos que pertenecieron a la Compañía de Tranvías y a los que se cree complicados en los últimos actos de sabotaje. Todos ellos ingresaron en los calabozos de la Jefatura de Policía.

A disposición del juez militar ha ingresado en el vapor «Argentina» Agustín Calomard, ex tranviario, detenido en Barcelona por creerse que se trata de uno de los que organizaron los actos de sabotaje a los tranvías últimamente.

Teléfono de EL PUEBLO

1-1 Administración: 233 1-1

El señor Villalobos anuncia proyectos interesantes relativos al Magisterio

Los metalúrgicos de Zaragoza, en huelga

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

Un vapor inglés entra en colisión, sin consecuencias graves, con otro portugués en las costas gallegas

La Coruña.—A los 435 grados Norte y 8º25 Oeste se ha registrado un choque entre los vapores inglés «Tubul» y portugués «Sines».

Como ambos buques sufrieron averías, navegan con rumbo a El Ferrol, donde serán reparadas.

Comienzan los trabajos en las minas de Asturias

Oviedo.—El gobernador general al recibir a los periodistas les ha dicho que había comenzado el trabajo en las minas, y que esperaba que en días sucesivos se intensificaría.

Fuerte temporal de lluvias también en Salamanca

Salamanca.—Desde hace varios días reina fortísimo temporal de lluvias.

El caudal del río Tormes ha rebasado el nivel ordinario en un metro, y se han registrado algunas inundaciones.

El Ayuntamiento de Puerto Llano, destituido

Ciudad Real.—El delegado gubernativo ha destituido el Ayuntamiento de Puertollano, socialista, único que quedaba en toda la provincia.

El nuevo Ayuntamiento lo componen doce radicales y diez cedistas.

Una nota del ministerio de Hacienda

MADRID, 12.—El ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa en la que dice que en vista de haberse descubierto en Barcelona una falsificación de sellos de Correos de 0'30 pesetas, se ha ordenado la retirada de la circulación de los sellos de Correos de 0'30 pesetas que llevan la efigie de Pablo Iglesias.

Solicitando el cese de las hostilidades

El ministro de Estado ha anunciado a los periodistas que a la una de esta madrugada se dirigirá por radio a Bolivia y a Paraguay solicitando en nombre de España que cesen rápidamente las hostilidades.

Dice el ministro de Justicia

El señor Aizpín, hablando con los periodistas, les ha dicho que está dando los últimos toques al proyecto de ley de Justicia municipal. También prepara la modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil y por último el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo.

Manifestaciones del señor Villalobos

El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los informadores que hoy se habían dado todas las clases con normalidad.

Ha añadido que a los próximos Consejos de ministros piensa llevar interesantes disposiciones, relativas los maestros interinos y a los cursillistas aprobados.

Dos autos de procesamiento y prisión

El juez especial señor Alarcón ha tomado declaración a varios militares.


También ha depuesto ante el señor Alarcón, el ex director general de Aduanas don Fernando Barba. El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el señor Barba, que seguidamente ha ingresado en la Cárcel Modelo.

Se ha sabido que el señor Alarcón ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex gobernador general de Vascongadas señor Calviño, quien por encontrarse fuera de Madrid, deberá presentarse inmediatamente.

Hacen un disparo contra una camioneta y hieren al conductor

Bilbao.—Dicen de Amorebieta que al pasar por el barrio de Boroa una camioneta, fué hecho contra ella un disparo de escopeta, resultando herido de perdigonada el conductor, Felipe Arteche, y sus compañeros, Cecilio Altazabal y Juan Olaguren.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Pedro Pilón Sterling

Gobernador civil de esta provincia

Ha fallecido a la una de la tarde del día de ayer

Después de haber recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Goso de Galán, 55 (Gobierno Civil), hasta el cementerio municipal, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Salvador (Catedral) desde las seis a las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Huesca, 13 Diciembre 1934.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y los Ilmos. Sres. Obispos de Jaca, Barbastro y otros, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La muerte del gobernador Testimonios de pésame

Presidiendo el señor Gómez se abre la sesión, a la que asisten los concejales señores Delpán, Ferrer Gracia, Ferrer Susín, Baratech, Susín y Lacasa y los gestores señores Pellicer, Ayerbe, Estaún, Rovira, Oliván, Ojal, Labad, Montaner, Lorés, Ferrer y Felipe.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario lee una comunicación del gobernador civil interino dando cuenta del fallecimiento de don Pedro Pilón Sterling, gobernador civil de la provincia.

El señor Gómez evoca las dotes de cumplido caballero del señor Pilón Sterling. Aparte, dice, los lazos de amistad que nos unía a nuestro querido amigo, amigo de todos, fuera de la esfera particular, donde supo captarse las simpatías de aquellos que pudieron conocer su afectuosa caballerosidad, en la esfera oficial supo granjearse el respeto de todos porque sobre todas las cosas puso la justicia de una labor sin tacha basada en la pulcritud de un honrado y rectilíneo proceder. Por eso ahora, en estos momentos que nos sentimos embargados por la triste condolencia en el pesar que la muerte del querido amigo y respetado gobernante nos produce, propongo, porque sé que así interpreto el parecer de toda la Corporación, que conste en acta el sentimiento de la misma, y como póstumo tributo de afecto, propongo asimismo que el Ayuntamiento acuda corporativamente al acto de su sepelio y levantemos la sesión en señal de duelo.

Así se aprueba por unanimidad y se levanta la sesión.

Durante todo el día de ayer hubo desfile de personalidades de todas las clases sociales por el Gobierno civil para testimoniar el pésame por el fallecimiento del señor Pilón Sterling. Todas las autoridades, Corporaciones, Entidades, dependencias del Estado, Regimiento de Infantería, Guardia civil, etc., acudieron para expresar su condolencia por la muerte del gobernador.

Se recibieron centenares de telegramas de toda España, entre ellos de los gobernadores civiles, destacando, por el cariño con que están redactados, los del presidente del Consejo de ministros, todos los ministros, subsecretario de Gobernación y director general de Trabajo. El señor Lerroux telegrafió a don Manuel Gómez, rogándole que le presente en todos los actos que se celebren con motivo de este fallecimiento.

De los alcaldes de muchos pueblos de la provincia se recibieron sentidos testimonios de condolencia.

Asociación Patronal Oscense

Con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor gobernador civil, don Pedro Pilón Sterling, recomendamos a todos nuestros asociados la asistencia a los funerales que se celebrarán a las doce horas del día de hoy.

La Directiva agradecerá la asistencia al acto.

De conformidad con lo dispuesto en el calendario festivo para el Comercio en general y Bases en vigor para el de la Alimentación, se advierte a los señores socios y público en general que el día 14 de los corrientes permanecerá el Comercio de esta ciudad abierto por la mañana de nueve a trece y cerrado por la tarde.

Teatro Olimpia

El domingo: ¡¡Sensacional acontecimiento!! Un nuevo triunfo de la Cinematografía Nacional. Argumento y diálogos de los Hermanos Quintero, música del maestro Alonso: «Agua en el suelo». Creación de Marichu Fresno con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Galle. Totalmente hablada en español.

Instituto "Ramón y Cajal"

Conforme Orden ministerial de 25 de Noviembre próximo pasado, se pone en conocimiento de todos aquellos alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato, que queda abierto el plazo de matrícula a partir del día 15 del corriente, terminando el 30 del mismo.

Huesca, 3 de Diciembre de 1934.— El director, José Nieto.

BANDO

Don José Sánchez-Ocaña y Beltrán, general jefe de la quinta División orgánica.

Ordeno y mando:

1.º Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra todos los delitos previstos y penados en la Ley de 11 de Octubre de 1934.

2.º De acuerdo con lo prevenido en los artículos 649 y 651 del Código de Justicia militar, los delitos a que se refiere el número anterior serán sometidos a juicio sumarísimo con arreglo al procedimiento fijado en el Título 19 del Tratado III del citado Código.

Zaragoza, 12 de Diciembre 1934.

Un cabo y un soldado hacen varios disparos contra una taberna y matan a dos individuos y hieren de gravedad a la dueña del establecimiento

Vigo.—Ayer se desarrolló un sangriento suceso en una taberna de las afueras de esta ciudad, a consecuencia del cual resultaron muertas dos personas y gravemente herida otra.

El cabo de Infantería Emilio García Núñez y el soldado José Fernández, ambos pertenecientes al Regimiento número 29, discutieron con las personas que se hallaban en el establecimiento. Parece que los militares estaban embriagados. Accediendo a instancias de la tabernera, el cabo y el soldado marcharon al polvorín, y al salir éstos de la taberna, cerró las puertas.

Poco después regresaron dichos soldados provistos de fusiles, haciendo varios disparos contra la puerta, a consecuencia de los cuales resultaron muertos dos hombres y gravemente herida la tabernera. Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado militar.

Los muertos se llamaban Constantino Carrera Monzón, de 40 años, y José Villa Seijo, de 45, ambos vecinos de Lavadores.

Se sabe que el soldado y el cabo, durante su estancia en la taberna, bebieron gran cantidad de vino mezclado con aguardiente; y que al volver el cabo y el soldado con fusiles a la taberna golpearon con las culatas la puerta del establecimiento. Como no les abrieran, dispararon a través de ella y una ventana. Hicieron unos ocho disparos. Uno de los muertos tiene un balazo en el vientre, con salida del paquete intestinal, y el otro presentaba un balazo en la parte baja de la columna vertebral con enormes destrozos.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y ramerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bañego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97. Teléfono 307.

O D E O N SAGE

Siempre los films de primera categoría
El domingo: 14 grandes ases en la pantalla: Lionel Barrymore, John Barrymore, Wallace Beery, Jean Harlow, Marie Dressler, Madge Evans, Edmund Lowe, en

Cena a las 8
Habla en español.

El baile de esta noche La fiesta de las modistas

Hoy, las modistas celebran la fiesta de su Patrona con gran solemnidad. Como anunciábamos en días anteriores, por la noche se celebrará en el Teatro Principal el gran baile que los dependientes han organizado para agasajar a nuestras simpáticas modistillas.

Todo lo que se diga de la brillantez que tendrá la fiesta de esta noche es poco. En el escaparate del Comercio de don Julián Allué, se hallan expuestos los obsequios que el Comercio de esta capital regala para ser sorteados; las maestras de los correspondientes talleres han enviado donativos para contribuir a su esplendor.

En vista de la animación que a no dudar habrá, los dependientes nos ruegan hagamos constar que en la puerta de entrada los componentes de la Junta Directiva, estarán a disposición de todos, con objeto de atender mejor a la organización.

También debemos advertir, que los palcos y plateas estarán reservados para las modistas, y en cada uno de ellos estará indicado para qué taller está reservado.

Esta noche, en el Teatro Principal, se volverá a registrar otro éxito a los que tan acostumbrados están los simpáticos dependientes.

Diputación Provincial

Recaudación de cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que ha sido prorrogado el plazo de cobranza voluntaria, el cual finará el 31 del actual.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, se pasarán las cédulas al domicilio de los contribuyentes por una sola vez, viniendo obligados después a obtenerlas en las oficinas de la Diputación, horas de nueve y media a trece.

Casino Oscense

RESTAURANT
Cubiertos, a 4,50
Servicio especial bodas y banquetes
J. FONCILLAS

Hotel Banzo

El nuevo establecimiento de viajeros que resuelve el problema del hospedaje en Monzón. Agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Cuartos de baño. Limpieza y desinfección electrolux. Cocina de primer orden. Especialidad en banquetes. Servicio esmerado. Garaje (gratuito).

Avenida 14 Abril Teléfono, 14
MONZON - Huesca
Situado entre los cruces de carreteras de Huesca, Graus, Fraga y Lérida.

El pleito de los Municipios vascos Concejales absueltos y otros condenados

Bilbao.—Con motivo del pleito de los Municipios vascos, el Tribunal de urgencia ha condenado a siete concejales de Guernica y ha absuelto a tres de Gortiz. El juez especial ha declarado conclusas las causas contra los concejales de Portugalete, Abanto, San Salvador, Dorio, Maruri y Baracaldo. Mañana se verán ante el Tribunal otras causas contra concejales de Castillo, Elejabeitia y Murelolaga. El Supremo ha desestimado el recurso que interpuso contra su sentencia el alcalde de Sestao.

Luis Ramón Gracia
Médico
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.
Partos y Matriz **Consulta de 11 a 1**
Coso de Galán, 45-pral. HUESCA

Hipotecas - Préstamos
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis
CENTRO FINANCIERO
Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Olimpia Hoy jueves
A las 7 y cuarto y 10 y media
Estreno de la superproducción Ufa
Un cierto señor Grant por Jean Murat, Rosine Derean y Olga Tschackowa
Una aventura misteriosa y dramática bajo el cielo azul de Italia

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS
Hoy jueves Formidable estreno
de la interesante comedia musical presentada por C. E. F. E. S. A.
La chica de las montañas
Magnífica interpretación de
LUPINO LANE, Nancy Bronn y Harry Welchman

ASRIA. Bancaria Clarnus
Diputación, 309, entlo., 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302
Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)
En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cént. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ. 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado

Varios

— DESPUES de las comidas, una copita «Licor del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.
— LOCAL, se arrienda uno propio para automóvil. Informará el Administrador de este periódico.
— EL mejor anís, «La Jota». Pedido en todas partes.
PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

— PESCADOS frescos, mariscos, siempre Casa Santamaría, Coso de Galán, 20.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Drogueria, García Hernández, 43.
— FABRICA DE HIELO Se vende una de una a dos toneladas de producción diaria. Informes en esta Administración.

Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherranal. Grietas de pechos se curan con Pecto-grieta.
— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.
— SABANONES, el mejor remedio «Miffel», una peseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

¿EN HUESCA?

HOTEL SAN LORENZO

Calefacción central - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones - Cuartos de baño - Cocina de primer orden

UNICA QUE CUENTA CON MAQUINARIA PARA LA DESINFECCION Y LAVADO DE ROPA

PENSION

Precios limitadísimos

Cubierto cinco ptas.

Teléfono 184

HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Huesca

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquesdas-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Pedro Pilón Sterling

Gobernador civil de esta provincia

Falleció a la una de la tarde del día de ayer

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Gobernador civil interino y Comandante militar de la Plaza; Ilmos. Sres. Alcalde de la Capital, Presidentes de la Diputación provincial y de la Audiencia y Delegado de Hacienda; al participar tan dolorosa pérdida comunican que la conducción del cadáver tendrá lugar a las doce horas del día de hoy, desde la casa mortuoria (Gobierno civil) al Cementerio municipal, esperando que el vecindario se asociará al duelo general asistiendo a dicho acto.

En sufragio de su alma la familia ha dispuesto la celebración de misas en la Iglesia Catedral desde las seis a las once de la mañana.

Huesca, 13 Diciembre 1934.

El Cardenal Arzobispo de Tarragona, y Prelados de Jaca, Barbastro y otros, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Excelentísimo señor don Pedro Pilón Sterling

La enfermedad que desde hace pocos días venía padeciendo el gobernador civil don Pedro Pilón Sterling, tuvo ayer a la una de la tarde un fatal desenlace.

Ni los solícitos cuidados de tan respetable familia, ni las constantes intervenciones de la Ciencia pudieron vencer la fatal enfermedad que paulatinamente minaba la naturaleza del señor Pilón.

La ciudad que se interesó vivamente por el curso de la dolencia del señor gobernador, recibió ayer la noticia de su fallecimiento con expresivas muestras de acerbo duelo.

Don Pedro Pilón Sterling era un perfecto caballero, en toda la extensión de la palabra. Vivió en Huesca hace unos veinticuatro años desempeñando su cargo de abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda. De aquella estancia guardó siempre el señor Pilón un grato recuerdo, que lo puso de relieve cuando la ocasión se presentó. El Gobierno quiso premiar los servicios prestados a la República por el señor Pilón y le ofreció un Gobierno civil, eligiendo el de Huesca, vacante entonces. Con esta elección don Pedro Pilón puso de manifiesto su cariño a esta provincia.

La gestión del señor Pilón al frente de su importante cargo fué austera. Amigo de todos, afectuoso y cordial, siempre caballero, el gobernador acogió con simpatía a cuantas personas, lo mismo en el terreno oficial que en el particular, le visitaron. Hombre que tenía un concepto inflexible de la justicia, todos sus actos son vivos testimonios del recto obrar que presidió su labor.

Con el fallecimiento del señor Pilón pierde el Gobierno un colaborador fiel y eficaz; la provincia de Huesca a un gobernador celoso que trabajó cuanto pudo por el engrandecimiento moral y material de este Alto Aragón, para él tan querido; los amigos, a un hombre amable y cordial que supo levantar en su corazón un altar a la amistad, a la que rindió fervoroso culto.

En el terreno particular, en el familiar, don Pedro Pilón fué un modelo de esposo amantísimo y de padre cariñoso. Dedicó sus energías a la educación de sus hijos y al fomento de su hogar. Hombre de educación refinadísima, la reflejó en todo momento con su proceder austero, con su trato acogedor cordial, con la simpatía que derrochaba.

Nosotros, buenos amigos particulares de don Pedro Pilón Sterling, tuvimos para con él el respeto que merece el caballero intachable.

Políticamente nos separaban fundados motivos de ideologías dispares, siempre, claro está, enmarcadas en el régimen común: La República. Por esta razón, precisamente, tienen más valor nuestros elogios, tan sinceros como merecidos.

EL PUEBLO, que durante la enfermedad del señor Pilón Sterling se interesó diariamente por el estado de su salud, siente hoy, con toda la intensidad de una desgracia irreparable, su fallecimiento. En esta Casa gozó don Pedro del afecto de todos. Hoy puede contar su respetable y afligida familia con nuestra participación, tan intensa como sincera, en la pena que sufren.

A su atribulada familia, le testimoniamos desde estas columnas la sentida expresión de acerba condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrelevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida, y en la que tan intensa parte toman todas las clases sociales de la capital y la provincia.